



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000231-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a reforzar y mejorar los programas y actuaciones integradas en la Red de Protección a las Familias de Castilla y León, así como al desarrollo de nuevos programas y actuaciones destinados a ayudar a las familias que más lo necesitan, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de septiembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000223 a PNL/000238.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.

ANTECEDENTES

España atraviesa un momento económico muy complicado, con índices como la inflación o el euríbor en niveles que hacía muchos años no se alcanzaban. La pérdida de casi 190.000 cotizantes, que hemos conocido recientemente, confirma la tendencia a la desaceleración del mercado laboral y permite vislumbrar que España se adentra rápidamente en una importante crisis económica.

Además, la OCDE ha recortado su previsión del PIB de España para 2023, lo que implica que la salida efectiva de la crisis en términos de producción no se completará



hasta un año más tarde, en 2024. El organismo cree que España será el único país de los más de 40 que analiza que no recuperará el PIB precrisis hasta 2024, convirtiéndose en el farolillo rojo europeo de cara a la recuperación económica.

Coincide con esta previsión el último informe de Funcas, en el que se indica que la economía registrará una fuerte desaceleración en 2023, con un crecimiento previsto del PIB del 2 %, 1,3 puntos menos que en la anterior previsión, y la inflación seguirá marcando la pauta de la coyuntura, con precios energéticos al alza en los próximos meses, menoscabando el poder adquisitivo de los hogares.

Esta situación está presionando y presionará aún más a las familias en todos los frentes y los últimos informes publicados están constatando el aumento de los niveles de pobreza. Y debemos de tener en cuenta que estos informes se refieren a la situación del año 2021. Previsiblemente, la situación empeorará.

Esta tendencia se recoge en la información publicada en la última Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE, constatándose un empeoramiento generalizado en las condiciones de vida de las personas.

Algunos de los datos recogidos en esta Encuesta son los siguientes;

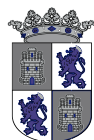
- La población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) en Castilla y León es del 23,1 %, 3,7 puntos más con respecto a 2020, no obstante, se sitúa muy por debajo de la media nacional que está en el 27,8 %.
- El Riesgo de pobreza en Castilla y León es del 17,9 %, 2,8 puntos más que en 2020, si bien este valor es inferior a la media nacional que fue del 21,7 %.
- Se ha producido un aumento de las situaciones de carencia material grave, que pasan en Castilla y León del 2,3 % en 2019 al 3,6 % en 2020, una tasa, en cualquier caso, marcadamente inferior a la registrada en el conjunto del Estado (del 7 % en 2020).

Ante este empeoramiento, los ciudadanos están cada vez más cansados de un Gobierno dividido, desconectado de sus problemas, incapaz de aportar soluciones y de atajar la inflación.

Somos conscientes de que la Junta de Castilla y León está trabajando para apoyar y atender a las familias más vulnerables, mediante programas integrados en la Red de Protección a las Familias, que atiende a miles de personas, satisfaciendo sus necesidades más básicas, proporcionándoles oportunidades de empleo y posibilitando su integración social.

A estas actuaciones hay que sumar las contempladas en el *Decreto-Ley, de 23 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para la agilización de la gestión de los fondos europeos y el impulso de la actividad económica*, cuyo objeto ha sido impulsar a corto y medio plazo una serie de medidas para contribuir a establecer un marco que gradualmente impulse una recuperación en el contexto de la crisis y su impacto en la inflación.

En ese mismo mes se validaron los acuerdos alcanzados por el Diálogo Social en materia de Familia y reactivaron las tres mesas abiertas en Dependencia; Igualdad, Corresponsabilidad y Juventud en el Empleo; y Renta Garantizada de Ciudadanía y Seguimiento de la Red de Protección.



En conclusión, se está consiguiendo atender las diferentes facetas de las necesidades familiares, ya sean alimentos, riesgo de desahucio, pago de recibos de luz y gas, dificultades para el pago del alquiler o hipoteca, etc.

Sin embargo, tal y como hemos indicado, a pesar de este esfuerzo, las perspectivas económicas en los próximos meses son muy pesimistas, con destrucción de empleo, alzas de precios y de tipos que detraen recursos que las familias necesitan. Por estas razones, se hace necesario seguir desarrollando y reforzando las medidas de protección para los que más lo necesitan.

Por todo lo cual, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reforzar y mejorar los programas y actuaciones que, integradas en la Red de Protección a las Familias de Castilla y León, se dirigen al apoyo y atención a las familias y personas más vulnerables ante la grave situación por la que atraviesa la economía española.

Así mismo, se insta a la Junta de Castilla y León a que desarrolle nuevos programas y actuaciones destinados a ayudar a las familias que más lo necesitan ante el desmedido incremento de los precios de la energía y de los alimentos".

Valladolid, 22 de septiembre de 2022.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano